



FACULTAD DE
DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS



El status científico del Derecho Penal ¿Dogmática Jurídica o Ciencia del Derecho Penal?

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Coordinación y moderación:

Abog. Esp. Juan Manuel Vidal Mauriz

juanmanuel.vidalmauriz@ucalp.edu.ar

Abog. Fabiola Columba

fabiola.columba@ucalp.edu.ar

Seminario

Fecha: 7/7/2021

RESUMEN

El presente Seminario se realizó en el marco del proyecto de investigación “El status científico de la dogmática jurídico penal. La ciencia jurídica como conocimiento causal y práctico”, dirigido por el Abog. Esp. Ignacio Rodríguez Varela. Durante el seminario se reflexionó sobre la dogmática jurídico penal desde sus primeras formulaciones hasta el concepto y contenido que hoy le asignan los juristas. A su vez se reflexionó acerca de la universalidad de la ciencia del Derecho Penal y su condición de conocimiento causal.

La apertura y presentación estuvo a cargo del Abog. Esp. Ignacio Rodríguez Varela, Titular de Cátedra de Derecho Penal de la UCALP y Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Palabras clave: Dogmática jurídico penal, status científico, derecho penal.



FACULTAD DE
DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS



Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/1M7Wvzxi_q2JolrNaZwJCKbj0OA1CtSnA/view?usp=sharing

Exposiciones

"Fundamentos iusfilosóficos, validez y vigencia de una ciencia del Derecho Penal", a cargo del Dr. Félix Lamas, Prof. de la UCA y Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Matanza.

"Reflexiones sobre la Ciencia Penal. ¿Construcción ideológica o realidad a inteligir?", por el Dr. Ignacio Gallo, Prof. de la UCA y Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Mercedes.

"La evolución de la dogmática penal moderna del realismo al neokantismo", a cargo del Dr. Fernando Buján, Prof. de la UBA y Defensor Oficial ante Juzgados de Instrucción y Cámara Criminal y Correccional.